

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

EL CONGRESO ANTIMASONICO DE TRENTO Y EL FIN DE UNA MISTIFICACION

II

(CONTINUACION)

He aquí los sentimientos íntimos de aquel que se presentaba á los católicos como un defensor, y cuya palabra era la única garantía de los cuentos extravagantes sobre Gibraltar y sobre Sofia Walder! Si había aun alguna ilusión, el Dr. Hachs se ha apresurado á disiparla por un golpe teatral que habrá dejado estupefactos á los católicos que asistieron á la conferencia de 1893. En carta dirigida al director de la *Kölnische Volkszeitung* en 14 de Octubre de 1896 y publicada el 16 en este mismo diario se leen las declaraciones siguientes:

1.º Yo no soy el autor, si no un simple colaborador de *El Diablo en el siglo diez y nueve*; yo no he colaborado más que en una mínima parte del tomo 1.º; desde que cesó mi colaboración efectiva no tengo nada que ver con la obra, respecto de la cual no reivindicó ninguna paternidad ni derecho; yo no he escrito jamás una sola línea ni en la *Revue mensuelle*, ni en ninguno de los volúmenes, folletos diarios ó publicaciones que han aparecido después sobre estas cuestiones. El pseudónimo: Dr. Bataille no me pertenece pues, ni me ha pertenecido jamás.

2.º El volumen *le Geste* es mio, en efecto, y contiene mis verdaderas opiniones sobre las religiones y en particular sobre la religión católica, hacia la cual profesó el más perfecto desprecio.

3.º Paesto que desde hace años no colaboro ni de cerca ni de lejos en las diabluras antimasonicas os parecerá evidente que yo no soy comanditario de nadie ni estoy asociado con nadie á este objeto. (4)

Esta cínica confesión de impiedad y al mismo tiempo de colaboración en *El Diablo* corta definitivamente el debate. Como, después de esto, puede el Dr. Hachs renegar de toda asociación con los autores de quienes el mismo se proclama colaborador y rechazar el nombre del Dr. Bataille, con el cual el ex-médico de las Mensajerías marítimas ha firmado su prólogo? Esto es lo que no se ha cuidado de explicar.

Procuremos no olvidar que bajo el nombre del Dr. Bataille se ocultan otros personajes. El Dr. Hachs lo ha repetido en una carta á *L'Univers* publicada el 27 de Octubre y que contiene á la vez una significativa alusión al «Affaire (negocio) Diana Vaughan.» M. Leo Taxil que patrocina *El Diablo* y las *Memorias* juzgará sin duda que ha llegado la ocasión oportuna de dar á conocer los otros cooperadores.

Una conclusión salta á la vista: toda esta literatura sobre la cual descansa la fábula de Diana Vaughan es una empresa ejecutada por el librepensamiento al servicio de una especulación desvergonzada. Hay que reconocer además una maniobra de las Logias, para desacreditar la campaña antimasonica y despistar á los católicos. Así se ha creído en Alemania, pero el mercantilismo basta para explicarlo todo. Está, no obstante, fuera de duda que la francmasonería saldrá con ganancia: la duda se deslizará sobre documentos auténticos porque se han mezclado con las fábulas estúpidas de un falsario; y desde hace cuatro años, ¡cuánta actividad gastada inutilmente en perseguir quimeras, mientras que la verdadera francmasonería continuaba á la luz del mediodía su obra saíánica! Si el Dr. Bataille y Miss

Diana Vaughan no hubiesen existido, se ha dicho, la secta hubiera debido inventarlos. He ahí por qué nosotros felicitamos al diario de Colonia por haber hecho la demostración de la superchería.

A esta prueba queremos añadir otro documento en que el falsario, sea quien fuere, es cogido en flagrante delito. Se halla insertado en la última obra que se atribuye á Diana Vaughan. El 33 *Crispi*, compilación, novela y libelo á la vez, en que los golpes teatrales de grande efecto, como el envenenamiento de Crispi por Mazzini, se codean con impudentes calumnias aun contra el Sacro Colegio. Porque en ella se afirma (pág. 268)—siempre sin pruebas—que cierto cardenal nombrado con todas sus letras, era francmasón y representaba los intereses de la secta en el cónclave que eligió á León XIII.

El documento efectista de este volumen es la gran profecía dictada por Bitrú en persona, el diablo tan conocido de los lectores de Diana Vaughan. Bitrú revela solemnemente al Triángulo romano, el *Lotus de las Victorias*, que Sophia Walder es su amada esposa, y que, el 29 de Septiembre de 1896, nacerá de ella una hija que será la abuela del Anticristo. Si vuestra impiedad llega al punto de dudarlo, he aquí, fotografiado sobre el original, el texto dictado en latín por el mismo Bitrú; he aquí en caracteres fantásticamente infernales su firma, legalizada en italiano por Crispi, Lemmi y otros grandes personajes del Triángulo. Sólo la traducción francesa es de Diana.

¿No está todo previsto contra el escepticismo? Todo, menos un punto insignificante: se ha olvidado el enseñar al diablo Bitrú latín é italiano: las faltas groseras con que esmalta su estilo prueban hasta la más perfecta evidencia que el texto francés no ha podido calcarse sobre el latino, sino que al contrario ha servido de tema al latino y al italiano. Y este tema ha sido hecho por un ignorante que entre otras olvida la regla *Ludovicus rex* y escribe *me sophia*; traduce *naitra* (nacera) por *oriunda est* en vez de *oritura*, y en italiano, tampoco sabe distinguir los artículos, y escribe *gli maji*

por *i magi*. Lo más fuerte es que uno de los firmantes, Augustín Bertani, olvida que es italiano y en lugar de escribir *Agost. Bertani*, pone en francés *Aug. Bertani*. «Tan turbado estaba delante de Bitrú» responde el autor con desenvoltura.

Después de esto, quien extrañará que la grosera farsa Sophia—Bitrú haya excitado durante meses, á expensas de los católicos, las risas de la Alemania incrédula? Lo que á nosotros nos sorprende es que tan insolente desaffo á la credulidad humana no haya abierto los ojos sobre el valor del libro y del escritor.

Además, lo diremos con franqueza, es para nosotros un misterio que los extravagantes relatos de Diane Vaughan no hayan sido suficientes para desenmascarar la impostura. ¿Cómo han podido admitirse cuentos fantásticos de Ovidio, relatos tales, háse dicho con razón, que un niño de diez años se negaría á creer?

Aquí se os habla de F. Minutatum, así llamado porque á su talante se divide en pedazos: su cuerpo se desmenuza en diminutos fragmentos que son echados en un saco; y después, á una palabra de Leviatán, el saco se agita y el joven sala de él con el cuerpo reconstituido. (Memoires pág. 214). Allá os encontráis con una mesa rotante transformada en horrible cocodrilo alado que toca una melodía en el piano dirigiendo hacia la señora de la casa miradas expresivas que ponen á ésta de muy mal humor. (Le diable, I, 619). En Gibraltar se encuentra el laboratorio infernal en donde los demonios dirigen la fabricación de sus instrumentos encantados. Mucho antes de Pasteur, sus admirables descubrimientos eran conocidos por la alta masonería, que, en este antro cultivan los microbios para derramar á su placer sobre el mundo la peste ó el cólera. No hace mucho aun, que se da el caso de que el 33 Crispi (pág. 313) presenta la misteriosa Lidia Nemo «que tiene el privilegio en las asambleas paládicas de volver á la fisonomía de sus trece años.»

(Continuará.)

NI PRINCIPIOS NI COLONIAS

Hay que decirlo sin rodeos. Mientras más se menea eso de las reformas para la isla de Cuba peor huele.

Tan mal, que cualquiera podría suponer que la exposición que precede al proyecto publicado en la *Gaceta* del sábado último, ha sido firmado por el famoso Lucas Gomez y no por el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sin que eso sea decir que la firma que lee al pie de la susodicha exposición está fuera de su lugar, ni mucho menos.

Como que ni la exposición ni el proyecto tienen por donde Cánovas los deseche.

O si no juzguen Vds.

D. Antonio comienza por decir en el preámbulo del proyecto que la rebelión cubana es esencialmente separatista y que los insurrectos no piden reformas, sino independencia.

Después de lo cual, parecía natural optar una de estas dos cosas.

O por el abandono de la isla de Cuba, si lo que no puede suponerse sin mengua de nuestras armas, estas son impotentes para sofocar la rebelión, ó por el propósito firme é inquebrantable de acabar con ella á todo trance, cueste lo que cueste.

Pero D. Antonio lo entiende de otro modo.

Y opta por enviar á Cuba las reformas.

Como quien dice:

Al que tiene tos, rascarle las pantorrillas.

Es que, dicen los periódicos ministeriales, «España necesitaba restar á la rebelión las armas de pesimismo de los leales respecto á la conducta ulterior de la metrópoli.»

¡El pesimismo de los leales!

¿Y qué leales son esos que prestan un apoyo siquiera sea platónico á los enemigos de España?

Hace un año que esos mismos periódicos que así se expresan, celebraban como un acontecimiento fausto para España, el que al solo anuncio del nombramiento del general Weyler para el mando del ejército de Cuba, muchos de los que sin tomar armas contra la patria simpatizaban con la insurrección, se habían refugiado en Tampa, Cayo-Hueso y otros puntos de los Estados Unidos.

Y lo que decían esos periódicos.

—Mejor, que mejor; más vale tener al enemigo en la manigua que no en las ciudades *laborando* á favor de la insurrección.

Y lo que añadía D. Antonio:

—A la guerra se contesta con la guerra.

Y efectivamente:

Con este programa sacó á España 100,000 soldados sobre los otros 100,000 que ya estaban en la isla de Cuba, y 400 millones de pesetas sobre los otros tantos millones que

conveniencia el conservar la población indígena; y así solo obligaron á los cristianos por punto general á abstenerse de toda solemnidad exterior del culto católico, á ceder las mejores iglesias para aljamas, á vivir en las afueras de las poblaciones, á pagar gruesos tributos y á otras servidumbres más ó menos pesadas. Los españoles que sometidos á estas condiciones quedaron entre los invasores se llamaron *muzárabes*.

Los grandes y los prelados afectos á don Rodrigo, y algunos desengañados del bando witizano, después de la derrota de Segoyuela de los conejos, fueron replegándose hacia la región leonesa, en donde hemos visto que se concentraron todos los cuerpos de ejército musulmanes, que les obligaron á guarecerse en las vertientes marítimas de los montes asturianos.

Para sustituir al difunto rey, nombraron á uno de sus dignatarios, D. Pelayo.

El tener noticia de esto, impulsó á Munza á emprender su expedición á Asturias que hemos referido.

Las causas que determinaron la suspensión de la campaña de 714 dejaron á Pelayo descansar sin molestia en su retiro, preparando elementos de combate, para imponer respeto á su vecino Munza, á quien por lo pronto no dejaría de tener quieto y contento con algún subsidio. No cabe dudar que durante el gobierno contempori-

(1) Debemos á la cortesía del director de la *Volkszeitung* el poder reproducir en sus mismos términos la carta original, con los subrayados del autor. Este, por otra parte, ha repetido estas declaraciones en cartas dirigidas á *L'Univers* y á *La Vérité*, añadiendo sus chistes dirigidos á aquellos que han creído en sus «revelaciones»: los trata de imbéciles.

dócilmente había ido aprontando el consabido Juan Paga.

Para luego venir á declarar que sólo con las reformas podía restarse á la insurrección el pesimismo de los *leales*, que un año ántes deseaban ver en la manigua los periódicos ministeriales.

Pero aún hay más.

Cuando en el Senado *yankee* los Morgan y los Sherman despotricaban contra España diciendo que Cuba gemía bajo la tiranía del gobierno español, exclamaban los periódicos ministeriales inspirados por D. Antonio:

—¿Qué le falta á Cuba para que se pueda decir que la Metrópoli la tiraniza? ¿No tiene diputados en las Cortes? ¿No tiene ayuntamientos? ¿No rigen allí las mismas leyes fundamentales que en la Península?

Y ahora en cambio dicen, inspirándose en el preámbulo del proyecto de reformas redactado por el presidente Consejo de ministros:

—«España necesita dar á la opinión de Europa *seguridades* de que al ponerse á nuestro lado no ampararía ni ayudaría á una nación refractaria y en guerra con el espíritu contemporáneo.»

Lo cual, y venir á dar la razón á los Morgan y á los Sherman cuando éstos afirmaban que España tiranizaba á la isla de Cuba viene á ser una misma cosa.

Pero todo esto son tortas y pan pintado para lo que acaba de decir *El Nacional* discutiendo con el *Heraldo*, que sostiene que el proyecto de reformas es un paso dado por D. Antonio para preparar la independencia de Cuba.

Léanlo Vds., que la cosa lo merece: «Por todos esos caminos»—dice *El Nacional*—«el *Heraldo* para en una sola conclusión: las reformas preparan la emancipación de Cuba. ¿Y qué? ¿Quiere citarnos el *Heraldo* el caso de una colonia que no se haya emancipado cuando ha llegado á la sazón de vivir independiente?»

Hace poco más de un mes el gobierno hizo denunciar á varios periódicos por el delito de hablar de algunas inmoralidades administrativas que, según numerosos testimonios, se han cometido en Cuba.

Y los periódicos ministeriales aplaudieron la actitud en que se colocó el gobierno, fundándose en que hablar de inmoralidades reales ó supuestas de la administración cubana era dar armas á los insurrectos para combatir á la patria y la razón al *yankee* Call, que acababa de decir en el Senado de Washington que España era una nación de ladrones.

No trato de discutir el supuesto ¿Pero no les pareció á ustedes que más armas se da á los insurrectos cubanos y al senador *yankee* Cameron, autor de la proposición favorable al reconocimiento de la isla de Cuba, asegurando como asegura *El Nacional* que un día ú otro tendremos que apachugar con el reconocimiento de esa misma independencia?

En la Convención francesa se dió el grito famoso de sálvense los principios aunque se pierdan las colonias; pero D. Antonio Cánovas del Castillo ha simplificado la fórmula y opta por perder los principios y las colonias, preparando, según la contención de *El Nacional*, la emancipación de Cuba, y sosteniendo todo lo contrario de lo que hace un año sostenía acerca de las reformas antillanas.

Lo cual es mucho más sencillo.

Por aquello que dijo el perdido del cuento cuando recibió la noticia de que la lavandera le había perdido la única camisa que le quedaba.

¡Menos cuidados!

LAIN CORNEJO.

TURCOS Y CRETENSES

Gran perturbación impera en el mundo oriental desde unos meses á esta parte: el incendio que estaba latente y que comenzó en Armenia, produciendo las horribles matanzas de cristianos, se ha extendido hasta el archipiélago, y la isla de Creta, lo propio que varios territorios helénicos, se hallan ya en combustión completa, destrozándose mutuamente ante las pasivas escuadras europeas los desgraciados moradores de tan espléndidos países.

Por los telegramas de La Canea del sábado supimos que han sido incendiadas las tres cuartas partes de los barrios cristianos y atacadas por los turcos muchas familias cristianas que iban á refugiarse en los acorazados: hubo muchos muertos: el número total de ellos se calcula en unos trescientos.

Los buques extranjeros desembarcaron en La Canea los destacamentos con bombas para apagar los incendios: En el momento de ponerse en marcha los buques griegos, el ministro de Marina dirigió á las tripulaciones una alocución, en la cual recomendó á los hombres mostrarse valientes y disciplinados.

Han llegado ya á Milo 400 refugiados. La situación de Retymo va haciéndose crítica. Se carece de noticias de La Canea, y se teme que se haya roto el cable. La Misión católica que se encontraba en La Canea se ha refugiado á bordo del crucero francés *Suchet*.

Los consules extranjeros en La Canea se han embarcado. Reina grande entusiasmo en la provincia de Patras; recorren la ciudad manifestantes dando gritos de «¡Viva la unión!»

Toda la Grecia está alborotada. Celebranse numerosos *meetings* en varias ciudades de provincias. La manifestación hecha en Trikhala ha sido numerosa. Se han dado en ella vivas á Macedonia, al Epiro y á Grecia. Los *meetings* aprueban exposiciones en que alientan al Gobierno á seguir una política de acción.

Como decíamos ayer, la Cámara ha celebrado sesión. Mr. Delyannis ha pedido un crédito de 100,000 dracmas para acudir en auxilio de los refugiados cretenses.

En una comunicación del Alcalde de la isla de Nilo, dirigida al ministro del Interior, se manifiesta que el número de los refugiados es actualmente de 5,000: las escuelas, las iglesias, las casas particulares, rebosan de gente infeliz, falta de todo; centenares de personas duermen al aire libre. El Gobierno ha decidido enviar socorros sin tardanza.

Las últimas noticias de La Canea confirman que se hallan reunidos y puestos en armas fuera de las murallas 4,000 cristianos dispuestos á vender caras sus vidas si el Sultán se empeña en sujetarlos.

Tal resulta la situación en la histórica nación helénica y en sus perdidos dominios del Mediterráneo, aquellas bellísimas islas que tan elevado papel desempeñaron en la Edad Antigua.

El desesperante retardo que ha sufrido el ejercicio del cometido de la famosa gendarmería internacional, retardó que se atribuye á la funesta rivalidad de las potencias, causa de todo el mal en Oriente, ha alentado á los musulmanes á volver á tomar la ofensiva, que han preparado con gran tino, es decir, que están en camino de hacer la destrucción de los cristianos.

Esto es todo cuanto Europa ha podido hacer. Los turcos se burlan de ella y hacen bien; poseen á fondo el secreto de su incapacidad; saben que el equilibrio de las fuerzas de Europa es un equilibrio de parálisis. Muy cándidos serían si se inquietasen. La cuestión cretense, que no ha podido arreglarse por medio de la diplomacia, va á arreglarse quizás de un modo tan radical como imprevisto, por el hierro y el fuego. Es evidente que cuando toda la población cristiana haya quedado exterminada ó expulsada dejará de existir la cuestión cretense.

MONEDAS DE ORO DE CIENTO PESETAS

En cumplimiento de lo que dispone el decreto ley del año 1868, que estableció el sistema monetario vigente, y de acuerdo con el Banco de España, el ministro de Hacienda ha dispuesto se acuñen 16 millones de pesetas, que en barras tiene en sus cajas aquel establecimiento de crédito, en monedas de oro de 100 pesetas, con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XIII y la fecha del año corriente.

Al efecto, el director del grabado de la Casa de la Moneda, Sr. Maura, ha concluido el troquel, que es artístico, y se dispone lo conveniente para amonedar en la semana próxima los expresados 16 millones en piezas de cien pesetas, á razón de tres millones de pesetas por día.

EL FUNDADOR

del primer periódico en España

«El día 3 de Mayo próximo es la fecha del segundo centenario del natalicio de D. Juan Martínez Salafraña. Nuestros estimados compañeros de toda España, y muy particularmente los de la corte, teniendo en cuenta el espacio de tiempo que aun falta para llegar á aquella fecha, pudieran celebrar, bien un certamen literario, bien una velada en honor del fundador del periodismo español.

Si tan plausible idea hallara eco entre los periodistas españoles, nos enorgullecería en extremo; pero si, contra lo que no esperamos, no se toma en consideración por quienes están obligados á honrar la memoria del patriarca del periodismo nacional, no nos arrepentiremos jamás de haberla iniciado, antes al contrario, siempre nos llenará de orgullo, porque con ello no ayudamos á que permanezca en el más lamentable olvido una de nuestras más preciadas glorias.

Hechas estas ligeras consideraciones, nada más justo que el dar á continuación unos breves apuntes biográficos de Martínez Salafraña.

Nació éste en Teruel el día 9 de Mayo de 1697, y la vocación tan decidida que por el estado eclesiástico sentía desde su más tierna edad, vióse cumplida apenas contaba veinticinco años. Al poco tiempo fué nombrado

Maestro Racional en su país, donde adquirió verdadera y justa fama de virtuoso y sabio.

«A los pocos años de ejercer Martínez Salafraña su sagrado ministerio en Teruel, trasladóse á la corte, en donde se le nombró Catedrático de S. M. en las capillas de Nuestra Señora del Buen Suceso y en la de San Isidro.

«En la Corte,—dice su biógrafo Sr. Enciso Villanueva,—de tal modo dominó las lenguas griega, latina, hebrea y otras, la literatura y la filosofía, que llegó á ser uno de los más célebres literatos de su época, y sintiéndose impulsado hacia ese público palenque de luminosa discusión y fecundo campo de las grandes ideas, la prensa, que entonces no era apenas conocida en España, demostró que si Aragón había dado á nuestra patria con Aponete el primer pintor al óleo, con Bonet el primer autor de libros sobre la enseñanza de sordomudos; con aquellas *Cortes* y *Libertades*, los primeros ejemplo de un pueblo democrático en la Edad Media, podía dar con Martínez Salafraña el fundador del primer periódico que en nuestra nación se publicaba, titulado *El Diario de los Literatos*, publicación que fundó en unión de los Sres. don Leopoldo Puy y don Francisco de Huerta.

«No sólo se debe á Martínez Salafraña la fundación del primer periódico español, sino que las letras patrias también le son deudoras de ser uno de los fundadores de la Real Academia de la Historia.

«Ya de edad avanzada, y no queriendo aceptar una canongía que le ofreció el monarca Carlos III en la Catedral de Huesca en 1769 se retiró al pueblo de Vilhel, próximo á su patria nativa, donde le sorprendió la muerte el día 9 de Septiembre de 1772.»

DE CUBA

Otro combate en la Habana

En un combate librado en esta provincia ha resultado herido de gravedad el comandante de Guadalajara, D. Francisco Guillén.

El comandante militar de Aguacate oyó nutrido fuego hacia Arcos, y acudió con alguna fuerza, encontrando gravemente heridos á dicho comandante y á varios soldados.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones y destruidas sus trincheras.

En ellas fueron encontrados ocho rebeldes muertos.

Otros encuentros

El parte oficial da noticia de varios pequeños encuentros sostenidos en diferentes provincias, en que los rebeldes tuvieron 18 muertos y las columnas dos heridos.

También resultó contuso el teniente de Pizarro Sr. Queipo.

La cuestión de los billetes

El secretario del gobierno general, señor Palmerola, y el intendente, han salido con dirección á la provincia de Santa Clara, á fin de conferenciar con el general Weyler.

El intendente va á pedirle su opinión acerca de la intrincada cuestión de los billetes.

El ingenio de Apezteguia

Por orden superior ha sido retirada toda la fuerza del ejército que guarnecía el vastísimo ingenio Constanza, propiedad del marqués de Apezteguia.

La defensa del ingenio quedó confiada únicamente á la fuerza movilizada.

DE FILIPINAS

Importantísimo Combate.

Un telegrama publicado por el *Times* dice que hace pocos días fué destruida cerca de Bulacán (capital) una considerable partida de rebeldes filipinos, á la que las tropas españolas causaron terribles bajas.

El enemigo se defendía en posiciones atrincheradas.

Los soldados españoles rodearon las posiciones, envolvieron al enemigo en un círculo de fuego.

No pudo escapar ningún rebelde, y quedaron muertos sobre el terreno 1.100 filibusteros.

Los españoles tuvieron pérdidas escasas. ¡Quiera Dios que se confirme esta nueva y gloriosa victoria!

RONADYES

MALLORQUINES

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom II. Se ven al preu de DUES PESSETES. Punts ahont en venen: Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomeu Reus, Felanitx. En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y Maria, dins l' Octubre qui ve.

zador de Abdelaziz, el nuevo rey estuvo en Córdoba, llamado tal vez para convertir en tratado formal, análogo al de Teodomiro, la tregua de hecho que subsistía entre musulmanes y cristianos de Asturias, bajo la garantía y protección de Egilona. Pero la muerte del hijo de Muza y la llegada de Alhor cambiaron la faz de las cosas; las vejaciones del nuevo gobernador exasperaban á los recién sometidos y mal doblegados españoles, las operaciones militares contra la Septimania dejaban sus fuerzas muy enflaquecidas; y, aprovechando tan favorables coyunturas, Pelayo salió secretamente de Córdoba, llamó á sí á los desesperados valientes, y, secundado por su nobleza goda, rompió la proyectada inteligencia, abriendo las hostilidades.

Enterados los invasores, se manda á Alcaíma con un fuerte y numeroso ejército; y en las breñas de Covadonga, donde le esperaban encastillados y animosos los cristianos, sufre completa derrota, queda muerto en el campo, y son pocos los suyos que escapan con vida. Era el año 718. Aquel hecho eternamente grande de las armas cristianas fué el comienzo real de nuestra reconquista, la epopeya más alta y más gloriosa que vieron los siglos.

Esta victoria, primer hecho notorio de la espada de D. Pelayo, se tomó como principio efectivo del reinado de tan imponderable candillo. Munuza evacuó á toda prisa el territorio; pero los gobernadores de Córdoba

no abandonaron del todo el empeño de deshacer el nuevo reino; y cada campaña y cada derrota fueron tomadas sucesivamente por las primeras; dando origen á otros tantos puntos de partida para el reinado del glorioso restaurador de la patria, y motivando indecible confusión en la cronología.

Desde el cabo de Creus á Finisterre se formaron en todas las cumbres y escabrosidades de la larga cordillera núcleos de resistencia, compuestos de gente brava, sostenida por la Religión, que dió á su carácter el temple del acero, decidida á todo antes que rendirse: núcleos al principio imperceptibles, que acabaron por ser formidables, y que, obrando desde luego cada uno por su cuenta, la misma necesidad los había de constreñir á concertarse entre sí y á fundirse, formando los diferentes Estados, que luchando siglo tras siglo contra los musulimes, como no luchó pueblo ninguno sobre la tierra contra sus invasores, habían de acabar por barrerlos completamente del suelo hispano.

ANTONIO M.^a ALCOVER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 17.
Cuarto menguante, el 24.
Sale el sol, á las 6:53.
Pónese, á las 5:36

MAÑANA

17

(326)

MIÉRCOLES

SAN JULIAN DE CAPADOCIA MÁRTIR

Insigne por el bondadoso corazón de que le dotó el cielo y más insigne aun por la constancia con que en Cesarea de Palestina, donde se hallaba para instruir en la religión cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de la ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fe, sirviendo las llamas, á las que fué arrojado, para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarcesible corona en el cielo.

OFICIO DIVINO.—Día 17.—Feria 4.ª De San José (oficio votivo) Blanco Semidoble. Vísperas de S. Marcelo, Pap. y Mr. com. de San José y de San Simeón Mr. Encarnado.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

La causa del venerable P. Claudio de la Colombiere

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el Padre de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro «fiel servidor y perfecto amigo.»

PROPÓSITO

A vivir la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

CUARENTA-HORAS

En la Piedad, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. A las once se rezarán las adoraciones de Sor Rosa, juego continuación del triduo con sermón que pronunciará D. Pedro Martí. Al anocheecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En el Temple, á las siete y media de la mañana, durante una misa, un devoto triduo dedicado á la Sagrada Familia.

En Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de la Buena muerte, con meditación y plática.—Puede ganarse indulgencia plenaria, visitando la capilla de Santa Gertrudiz, revestidos de las debidas disposiciones.

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

DE LA CAPITAL

Hermoso espectáculo, digno de la admiración de los ángeles y de los hombres, presentaba ayer mañana la iglesia de San Francisco de esta ciudad. Un numeroso, selecto y devoto concurso de personas, acudió á recibir el Pan de los ángeles con el fin de impetrar del Altísimo por la mediación del Santo Taumaturgo San Antonio da Padua, protector de las cosas perdidas, el descubrimiento de los restos mortales del Venerable siervo de Dios Bernardo de Hoyos, S. J., apostol y propagador en España de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Al anocheecer, rezada la sagrada corona y ante un numerosísimo auditorio, compuesto de todas las clases de la sociedad, subió al púlpito el conocido y popular orador sagrado D. Bernardo Matas y habló sobre los fundamentos y antigüedad de la devoción al Santo de los milagros, á San Antonio de Padua, sobre la práctica de esta devoción y frutos que acarrea; y, por último, sobre las ventajas que proporciona la Pía-Unión, con tal unción que todo el auditorio en masa quedó gratamente impresionado y todos confirmados en sus propósitos ya formados de acudir en medio de sus quebrantos á un Santo que como decía uno de sus panegiristas: «el mayor milagro que pudiera hacer San Antonio, sería dejar de obrar milagros.»

Prueba de cuanto vamos diciendo es la multitud que acude á San Francisco, ávida de inscribir sus nombres á la Pía-Unión de San Antonio, pues en un mes y medio ó sea desde 1.º de Enero del corriente año son ya muy cerca de mil las personas inscritas. ¿Qué más se puede pedir?

¡Ojalá se haya Dios dignado aceptar las humildes plegarias que de todos los centros de la Pía-Unión en España le han sido dirigidas y se descubran por la intercesión de San Antonio, si es que así convenga, para gloria suya, exaltación del Santo Taumaturgo y bien de la Iglesia católica, los preciosos restos de dicho Venerable Padre Hoyos!

Al dar ayer cuenta de la aparición del nuevo semanario católico *Mallorca Dominical*, dejamos de consignar involuntariamente, que se publica con censura eclesiástica.

La Excm. Diputación Provincial ha formado la terna de los que aspiran á la plaza de Contador provincial. Héla aquí:

- D. Nicolás Compañy Más.
- D. Oscar Avila Bernabeu.
- D. Fernando Serret-Tarragó.

Bajo la presidencia del teniente coronel Sr. Capella, se reunió ayer en la Comandancia de Carabineros el tribunal en consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los individuos del citado cuerpo Juan Fluxá Galmés y Jaime Canet Sastre, por el delito de abandono de servicio.

Como vocales asistieron los capitanes D. Agustín Estero y Madrugal, D. Emilio Molero Carrero y D. Jaime Canals Morro, del cuerpo de carabineros. D. Rafael Oleza Calvo, D. Rafael Real Payeras y D. Tiburcio Flores Flores, de este Regional y como suplentes D. José Clar Calvo y D. Francisco Villalonga Boneo.

La acusación fiscal corrió á cargo del comandante de infantería D. Alejandro Billón San Juan, quien pidió para el procesado Canet, la pena de un año de prisión militar correccional y para Fluxá 6 meses y un día de igual castigo.

De las defensas se hicieron cargo el capitán D. Juan Payeras de infantería y 2.º teniente D. Juan Garau y Muntaner, del mismo cuerpo.

Ayer se celebró la subasta para la venta de la casa n.º 14 á 22 de la calle de la Portella, procedente de la mandapía de D. Joaquín Fiol. Fué rematada á favor de la sociedad de alumbrado por gas, por la cantidad de 30.050 pesetas, cantidad que se ha de repartir por mitad entre el obispado para limosnas á las iglesias, y la diputación para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Del 18 al 20 del corriente es esperado en Mahón el crucero de la marina imperial Alemana *Molke*, escuela de guardias marinas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sansellas da cuenta de haber denunciado al Alcalde de aquella villa á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la de Lluchmayor fueron anteayer denunciados al Juez municipal de la misma, 18 sujetos que sorprendió cazando en los predios denominados *Cabo Blanco* y *S' Aguila* de aquel término municipal.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Turno de vocales durante el mes de Febrero para repartir socorros:

- M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.
 - Antonio Mayol, San Francisco, 19.
 - Ricardo Fuster, Danús, 4.
 - Pedro Bauzá, Fideos, 19.
 - Francisco de P. Arias, Sol, 33.
- Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

BALEARES

FELANITX.—Hace algunos días que luce su garbo por nuestras calles y plazas una cuadrilla de gitanos que se dedican únicamente á la venta de algunas fruslerías y á ejercitar su arte de engañar al prójimo, pronosticándole su buena ó mala suerte á cambio de los cuartos que puede sacarles á los más tontos.

Como, por desgracia, estos últimos abundan aun, lo cual facilita á esa gente su negocio, y por otra parte, son ya conocidas sus aficiones, suplicamos á nuestras autoridades se dignen despacharla para otro punto antes de que prueben con resultado algunas de sus habilidades, de las cuales ha hecho ya sus intentonas, sin duba para que no dudáramos de si los gitanos son listos como cualquiera.

—Anoche se nos dió como cierta la noticia de que habían sido robados de la Casa Consistorial de Manacor los fondos especiales de la recaudación de consumos, que sumaban unas dos mil pesetas. Suponemos que se habrán hecho las diligencias del caso, aunque no sabemos hayan dado resultados.

SOLLER.—Una sensible desgracia ocurrió anoche en el caserío del Puerto. Un muchacho de unos diez años llevaba carne en una cesta y un enorme perro de Terranova se acercó á él oliéndola; el muchacho se atemorizó y echó á correr, le siguió el perro, y aquel en su fuga desesperada fué á parar debajo de una rueda de un carro que pasaba. Fué imposible al conductor detener instantáneamente al caballo que iba al trote, y la rueda pasó por encima de un muslo al muchacho, magullándose y produciéndole además fuertes contusiones.

—Un pequeño hato de ovejas que pastaba en el predio *Son Llompayas*, ó en una finca del lado del mismo, fué dispersado por dos perros de presa, después de hacer en el mismo atroz carnicería. Nueve son los animales muertos de diez que echó de menos su propietario, habiéndose encontrado ya el otro que faltaba.

El inspector de carnes de esta localidad, Sr. Ballester, ha ido á examinar la carne por si podía aprovecharse el todo ó parte de ella para la venta, y en vista del mal estado de la misma ha dispuesto sea enterrada, disposición que ha sido cumplida en el acto.

CIUDADELA.—Esta noche saldrá de esta ciudad para Mahon, el Rvdo. Padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, quien ha de embarcarse mañana para el continente. El referido religioso se ha dedicado durante estos días con el celo que le caracteriza á la predicación de la divina palabra en esta ciudad, habiéndose visto favorecidos de numerosa concurrencia de fieles los sermones que ha predicado en la iglesia de S. Agustín. Bendiga Dios la semilla que ha esparcido entre nosotros ese ferrosos apóstol y haga fructificarla, deseando además por nuestra parte que conceda un feliz viaje de regreso al continente al Padre Ferris.

—Las conferencias de S. Vicente de Paul de esta ciudad han sido favorecidas por nuestro distinguido paisano D. Joaquín de Vigo con una bonita yegua de tres á cuatro años, que se regalará á uno de los protectores de aquellas sociedades, de entre los que den una limosna de una peseta. Que cunda el ejemplo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 12.—Varones 2.—Hembras 2.
Día 13.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 12
Don Guillermo Sastre Torres con doña Margarita Valent Mesquida.
Don José Díaz Feliu con doña Gertrudis Villegas Rossello, y D. Antonio Bannasar Alemany con doña Magdalena Oliver Avella.

Defunciones

Día 14
Melchor Serra Amengual, de 92 años, viudo, Arrabal, de vejez.
Josefa Fiol Bestard, 97 años, viuda, calle de San Bernardo, de vejez.
Margarita Henales Pujol, 48 meses, arrabal, de enterocolitis.
María Manuel Riera, de 3 meses, arrabal, de bronquitis.

Día 15

Juan Aragonés Flexas, viudo, de 74 años, el Terrero, de cardiopatía.
Juan Planas Pallicer, soltero, de 38 años, hospital, de parálisis general.
María García Oliver, viuda, de 66 años, hospital, de gangrena.

Hospital civil

Día 14

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 4 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 15.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembras.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 15
Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos 0.
—Terneros, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 2.—Corderos, 108.—Cabras, 1.—Cegajos, 9.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 16 Febrero —9 mañana

Barómetro.	68'4 mm.
Termómetro seco.	11'4 grados.
Id. húmedo.	9'0 »
Máxima en 24 horas.	16'0 »
Mínima en 24 horas.	7'4 »
Reflector.	6'0 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	4'0 »
Pluviómetro.	0'00 »
Evaporómetro.	1'6 »
Higrometro.	7'4 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia, número 8684, se publica:

Reglas para la contabilidad municipal.
Orden relativa al sorteo para el reemplazo del ejército.

Circulares para la captura de Manuel Mesas Flores y Sixto Estanga Elors, fugados de la cárcel de Granada, y de Joaquín Sánchez López, fugado del penal de Málaga.

Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública.

Distribución de fondos provinciales.
Cese de un inspector de la renta del Timbre del Estado.

Solicitud para instalar un motor de gas con destino á la fabricación de gaseosas en una casa de la calle de Manteros, en esta ciudad.

Exposición del presupuesto municipal de Palma correspondiente al próximo año económico.

Vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Esporlas.

Exposición de los presupuestos adicionales á los ordinarios vigentes de los municipios de Bürger y Fornalutx.

Auto judicial dictado en un interdicto de adquirir promovido por los hermanos D. Miguel y D. Jaime Aulet y Compañy.

Venta de seis fincas situadas en el término de La Puebla.

Providencia judicial dictada en autos ejecutivos que sigue el señor Conde de Peralada contra los consortes Gabriel Barceló y Obrador y Antonia Pujadas y Ramon, vecinos que fueron de Felanitx y hoy difuntos.

Venta de una finca situada en dicha ciudad de Felanitx.

Aviso á los que se crean con derecho á heredar al coronel de infantería D. Julio Fructuoso Martínez.

Otro de junta de accionistas del Banco de Felanitx para el 21 del corriente.

Cuenta de caja del municipio de Valldemosa.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Desde el martes 16 de los corrientes hasta el día 4 de Marzo próximo se efectuará el pago del dividendo acordado repartir por la Junta General celebrada en el día de hoy á los Sres. accionistas todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una y después de dicho día los jueves solamente.

Los que representen á los accionistas deberán ponerse de la correspondiente autorización.

Palma 13 de Febrero de 1897.—El Director, Emilio Pascual.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Cédito Balear.	52'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	34'50	
Alumbrado por Gas.	75'00	
General Mallorquina.	200'00	
Salinas de Ibiza.	00'00	
Bonos municipales.	34'25	
La Isleña Marítima.	53'50	
Banco de Préstamos.	3'00	
Madrid 15 Febrero, 5 tarde.		
4 p.º perpetuo interior.	65'20	
4 p.º exterior.	77'65	
4 p.º amortizable.	77'35	
Cubas (90).	81'00	
Cubas (86).	95'50	
Banco de España.	386'00	
Tabacos.	212'00	
Francos.	26'00	
Libras.	31'75	
Barcelona 15 Febrero, 5 tarde.		
4 p.º perpetuo interior.	65'50	
4 p.º perpetuo exterior.	77'95	
Cubas (90).	81'37	
Cubas (86).	95'75	
Ferro-carriles del Norte.	26'10	
Francias.	18'85	
Madrid.	65'40	
París.	62'40	

TELEGRAMAS

Madrid 16. á la 1 m.

Un telegrama oficial del general Weyler dice que la columna Aldave ha desalojado á las partidas atrincheradas en la Sigüanea, haciéndolas bastantes bajas. El enemigo sigue internándose. La columna Pintos mató 19 insurrectos en los matorrales de las cercanías de Placetas. La columna Segura ha reconocido los terrenos hasta Zaza.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 3 tarde.
De Palma á Inca: 1:15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 8:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcúdia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estalenchs.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puigpunent.	P. del Olivar	2	9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Dayá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

SACRÍLEGOS Y TRAIADORES

LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

E. REIG

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma. Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasonónica.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacimn eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la pie enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de as ulceraciones simples de a pie, eccrécidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS,

BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

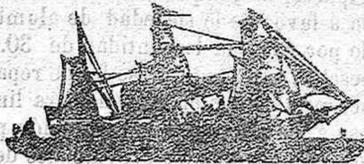
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

Servicio de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

FEBRERO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
El 5 de Febrero de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Febrero de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vapor ALFONSO XIII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 27 del actual de Barcelona, el vapor LEON XIII, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires

El 2 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor MONSERRAT, capitán Marroig, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñdese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.